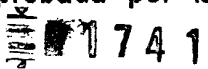


REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE REFORMA DE ESTATUTOS DE LA
COMPAÑÍA CEPSA S.A.

Se comunica al público que la compañía CEPSA S.A. reformó sus estatutos por escritura pública otorgada ante el Notario Segundo del Distrito Metropolitano de Quito el 6 de junio del 2000. Fue aprobada por la Superintendencia de Compañías mediante Resolución No. 00.Q.IJ.  741 de  6 JUL. 2000

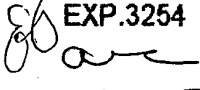
En virtud de la presente escritura pública se reforma el Artículo referente al Objeto Social, el mismo que dirá:

"ARTICULO PRIMERO: OBJETO SOCIAL.-...La importación, exportación, obtención de representaciones, comisiones, agencias, distribuciones y en general la comercialización de: Productos derivados del petróleo; Equipos para la industria petrolera en general, tales como mangueras, tuberías, bombas, medidores, brocas....."

Quito,  6 JUL. 2000


Dr. Víctor Cevallos Vázquez
SECRETARIO GENERAL

Jenny Esmeralda Sincas
10 de julio / 2000
469-300

ANC/icy.
EXT.1251
EXP.3254


DISTRITO METROPOLITANO

El presente extracto deberá publicarse en un tamaño de por lo menos ~~DE QUITO~~ centímetros por dos columnas (diez centímetros) en el periódico de mayor circulación de la ciudad de